

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales objetivos de la presente investigación es el avance y la profundización del tema objeto de estudio, el feminismo, muy necesario hoy en día. Esta investigación contribuye a esclarecer todavía más la visión de la mujer y el papel que ha tenido en las distintas sociedades a lo largo de la historia.

El estudio consta de tres partes: en primer lugar, se hablará de la autora y de la contextualización de la obra, ya que sin ella no pueden entenderse las circunstancias en las que Matilda Joslyn Gage decidió escribir una obra de tales características; en segundo lugar, se explican las nociones básicas de feminismo (definición, historia, las siguientes dos olas del feminismo, la relación entre feminismo y traducción y el feminismo tanto en España como en Estados Unidos). Se ha decidido traducir el capítulo que trata sobre el matriarcado, pues apenas existe documentación sobre el tema. En pleno apogeo del feminismo, existen algunos vestigios propios del matriarcado que resultan interesantes de conocer para profundizar en el tema que nos ocupa. Por otra parte, se ha escogido el capítulo de la Iglesia contemporánea, ya que en él se men-

ciona la importante Convención de Seneca Falls, de la que se hablará en la contextualización de la obra y que es tan importante para el sufragismo femenino; por último, se presenta la propuesta de traducción enfrentada al texto original, junto con la resolución de los principales problemas que han surgido a lo largo del proceso, así como un apartado especial para las decisiones relacionadas con el lenguaje inclusivo.

En cuanto a la obra, se trata de un libro que intenta documentar tanto la injusticia como la discriminación con las que el cristianismo ha tratado a las mujeres desde sus orígenes hasta la actualidad. Es importante mencionar que esta obra está enmarcada en Occidente, pues en otras sociedades la situación de la mujer puede ser muy diferente. Así mismo, tal y como indica el título del libro, la autora destaca el consentimiento del Estado a la esclavitud de las mujeres.

Finalmente, como justificación de la obra escogida, resulta necesario aludir a la interesante figura de la autora, no muy conocida en España, pues aún no se ha traducido ninguna de sus obras al español. Otra de las justificaciones es la necesaria curiosidad de investigar más sobre el sufragismo femenino y los acontecimientos relacionados con el movimiento feminista.

1. AUTORA Y OBRA

1.1. SOBRE LA AUTORA

1.1.1. BIOGRAFÍA DE MATILDA JOSLYN GAGE

Matilda Joslyn Gage fue escritora, editora, periodista, sufragista y activista tanto de los derechos civiles como de los derechos de las mujeres, entre otros. Pertenecía al grupo radical del feminismo junto con otras sufragistas durante la primera ola del movimiento (siglos XVIII-XIX).

Joslyn Gage nació en 1826 en Cicero, Nueva York. Desde muy pequeña estuvo acostumbrada a vivir con esclavas/os, ya que su casa era uno de los ferrocarriles subterráneos donde solían refugiarse. Tras casarse y abandonar la casa de sus padres, continuó con la lucha antiesclavista y pronto empezó a preocuparse por el derecho de las mujeres (*The Matilda Joslyn Gage Foundation*, 2019).

En el año 1852, acudió a la Tercera Convención Nacional sobre Derechos de las Mujeres en Siracusa, donde se exigía no solo el derecho a votar, sino otros derechos civiles para las mujeres. Colaboró con otra sufragista, Elizabeth Cady Stanton, en dos obras feministas: *La Biblia de la Mujer* y *la Historia del Sufragio Femenino*. En 1869, ambas

participaron en la fundación de la Asociación Nacional del Sufragio Femenino y, en 1875, fue elegida presidenta de la asociación. Trabajó durante muchos años en ella para que su cometido se expandiera por todo el territorio de los Estados Unidos. Allí trabajó con otras sufragistas como Susan B. Anthony. En 1878, compró el periódico *The National Citizen and Ballot Box*, donde expuso sus ideas. Habló de diversos temas sociales, como el divorcio, el adulterio, el aborto y el papel de la religión. Dos años después consiguió la posibilidad de ejercer su voto. Fue en 1893 cuando escribió el libro *Woman, Church, and State*.

Murió en 1898 en Chicago y sus restos descansan en Fayetteville, Nueva York, donde residió la mayor parte de su vida. En su tumba aparece la frase: «existe una palabra más dulce que madre, hogar o cielo; esa palabra es libertad» (Ferrer Valero, 2017).

Al ser una mujer, sus escritos no tuvieron la misma validez que los de un hombre, por lo que la historiadora Margaret W. Rossiter acuñó el término «efecto Matilda» para referirse a las científicas cuyo trabajo ha recibido menos crédito que el realizado por hombres (Ana S., 2013).

Existe una fundación (*The Matilda Joselyn Gage Foundation*) que está dedicada a mostrar el trabajo de la autora para seguir impulsando el cambio social contemporáneo. Su compromiso se basa en mantener un lugar en el que las personas puedan seguir conociendo el trabajo y la dedica-

ción de la sufragista. Entre sus principales misiones, se encuentran las de crear y mantener una biblioteca y escritos de la autora, llevar a cabo programas educativos para poner fin a la esclavitud, así como programas que promuevan la comprensión de la cultura indígena iroquesa, entre otras (*The Matilda Joslyn Gage Foundation*, 2009).

1.1.2. LAS SUFRAGISTAS

El movimiento moderno a favor del sufragio de la mujer surgió en Estados Unidos después de la Guerra de la Independencia (1775-1783). En Massachusetts, las mujeres propietarias pudieron votar desde 1691 hasta 1780, por lo que el Congreso Continental decidió que eran los estados los que deberían formular sus propios reglamentos electorales.

Durante la primera mitad del siglo XIX, las sufragistas llevaron a cabo iniciativas para luchar por el voto femenino. Después de recibir bastantes negativas, decidieron crear un movimiento dirigido a proteger los derechos de la mujer. Las mujeres más representativas de este movimiento fueron Lucretia Coffin Mott, Elizabeth Cady Stanton, Susan B. Anthony, Lucy Stone y Abby Kelley Foster, entre otras. Algunos de los primeros estados en conceder el voto a la mujer fueron Wyoming, Colorado y Washington.

El movimiento sufragista alcanzó su victoria poco después de la Primera Guerra Mundial; en 1919, el Congreso aprobó la decimonovena Enmienda a la Constitución, que determinaba que «ni los Estados Unidos ni ningún otro estado deberá negar o limitar el derecho de los ciudadanos a votar por motivo de sexo». Un año más tarde, la enmienda se convirtió en ley nacional (Solican, 2018).

1.2. SOBRE LA OBRA

1.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA OBRA ESCOGIDA: CONVENCION DE SENECA FALLS

En el año 1837, se celebró el primer congreso antiesclavista femenino, y, a partir de los años 30, se constituyeron grupos antiesclavistas en los que participaron muchas mujeres. Las hermanas Grimké desempeñaron un papel muy importante mediante conferencias en las que denunciaban la complicidad de la Iglesia en el trato de inferioridad hacia la población negra. Fue en ese momento en el que la asociación de pastores congregacionistas publicó una carta pastoral, en la que argumentaban que las mujeres no debían tener relación con asuntos políticos.

En 1840, Elizabeth Cady Stanton asistió a una de las conferencias mundiales antiesclavistas celebrada en Londres. Allí conoció a Lucretia Mott, y ambas mostraron su frustración ante la falta de derechos de las mujeres. Algu-